UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 10 de marzo de 2017

Señores
ASSIST CARD DEL PARAGUAY S.R.L.

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO PARA FUNCIONARIOS DEL BCP – ID N° 322.042.-

Me dirijo a ustedes con relación al proceso licitatorio de la referencia, y al respecto se cumple en informarles que por Resolución N° 3, Acta N° 15 de fecha 9 de marzo de 2017, el Directorio del Banco Central del Paraguay decidió declarar desierta la licitación en virtud a los incisos b) y c) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Al agradecer la participación de esa empresa esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice la Institución.

Atentamente,

Alba Patricia Galeano
Unidad Operativa de Contratación - BCP
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Azucena Blanca Maria Avalos Dominguez

De: Cristina Almiron <Cristina.Almiron@assistcard.com>
Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2017 02:07 p.m.
Para: Azucena Blanca Maria Avalos Dominguez
Asunto: RE: Notificación CD N° 07/2017 Servicio de asistencia al viajero

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Completado

Buenas tardes Azucena

Recibido. Muchas gracias.

Saludos cordiales.

Cristina Almirón
Coordinadora de Ventas

ASSIST CARD
LA MEJOR ASISTENCIA MÉDICA PARA TU VIAJE

Cerro Corà y Mayor Bullo Ofic. 1 y 2.
Telèfono: 595 21 202 504 / 225 798 / 225 959
Asuncion - Paraguay

De: Azucena Blanca Maria Avalos Dominguez [mailto:abavalos@bcp.gov.py]
Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2017 14:06
Para: Cristina Almiron <Cristina.Almiron@assistcard.com>
Asunto: RV: Notificación CD N° 07/2017 Servicio de asistencia al viajero

NOTIFICACIÓN

Señores
ASSIST CARD DEL PARAGUAY S.R.L.

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **Contratación Directa N° 07/2017 para la prestación del SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO PARA FUNCIONARIOS DEL BCP. ID: 322.042.-**

Favor necesitamos que **confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Asunción, 10 de marzo de 2017

Señores
VALOR SALUD S.A.

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017 PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO PARA FUNCIONARIOS DEL BCP – ID N° 322.042.-

Me dirijo a ustedes con relación al proceso licitatorio de la referencia, y al respecto se cumple en informarles que por Resolución N° 3, Acta N° 15 de fecha 9 de marzo de 2017, el Directorio del Banco Central del Paraguay decidió declarar desierta la licitación en virtud a los incisos b) y c) del artículo 30 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Al agradecer la participación de esa empresa esperamos seguir contando con su valiosa presencia en futuros llamados que realice la Institución.

Atentamente,

Alba Patricia Galeano
Unidad Operativa de Contratación - BCP
Directora

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Azucena Blanca Maria Avalos Dominguez

De: ramirora2 . <ramirora2@gmail.com>
Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2017 03:19 p.m.
Para: Azucena Blanca Maria Avalos Dominguez
Asunto: Re: Notificación CD N° 07/2017 Servicio de asistencia al viajero

Estimada Azucena:

Espero que te encuentres bien.

Acuso recibo de la notificación.

Atte.

Ramiro Radice

El 10 de marzo de 2017, 14:02, Azucena Blanca Maria Avalos Dominguez <abavalos@bcp.gov.py> escribió:

NOTIFICACIÓN

Señores

VALOR SALUD S.A.

Adjuntamos en archivo adjunto el resultado de la **Contratación Directa N° 07/2017 para la prestación del SERVICIO DE ASISTENCIA AL VIAJERO PARA FUNCIONARIOS DEL BCP. ID: 322.042.-**

Favor necesitamos que **confirmen la recepción de esta notificación a fin de dar cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** – exigencia requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

AZUCENA AVALOS